



Maestría en Derecho Constitucional y Amparo



Objetivo general

Formar maestros capaces de identificar, evaluar y aplicar los instrumentos de defensa constitucional en aras de salvaguardar los derechos humanos y garantías constitucionales de los gobernados. Identificar las nuevas coordenadas de control constitucional y convencional, con la finalidad de generar propuestas de solución a la problemática de la dinámica actual del país.

Perfil de ingreso

El aspirante deberá poseer conocimientos previos de Derecho, además de, conocer, analizar e interpretar las reformas legales, interés por la investigación, manejo de nuevas tecnologías de información, destreza para detectar problemas sociales, interés y hábito por la lectura, capacidad de mediación y con habilidades de argumentación.

Plan de Estudios

Primer semestre

Sistemas Jurídicos

Deontología Jurídica

Argumentación Jurídica

Cultura Jurídica

Desarrollo Humano

Tercer semestre

Poder Legislativo

Poder Ejecutivo

Poder Judicial

Municipio

Seminario de Fundamentación Teórica

Segundo semestre

Derechos Humanos y sus Garantías

Mecanismos de Control Constitucional

Amparo

Jurisprudencia

Metodología de la Investigación Acción

Cuarto semestre

Amparo Administrativo

Amparo Civil

Amparo Penal

Litigio de Interés Público

Seminario de Fundamentación Metodológica